

## RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS

N.° 0278 -2013-SUNAT/300000

# DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA A TRABAJADOR DE LA SUNAT EN CARGO DIRECTIVO

Callao, 1 6 OCT. 2013

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas N.º 565-2012/SUNAT/A, se encargó, entre otros, a la señora Yacqueline Lecca Rivera, en el cargo de Jefe de la División de Procesos de Regímenes Especiales de la Gerencia de Procesos de Salida y Regímenes Especiales de la Intendencia Nacional de Técnica Aduanera;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a que se refiere el considerando anterior y proceder a encargar a la persona que ocupará el citado cargo;

En uso de las facultades conferidas en el inciso d) del artículo 23° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificatorias;

### **SE RESUELVE:**

ACIONAL

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 21 de octubre de 2013, la encargatura de a señora Yacqueline Lecca Rivera, en el cargo de Jefe de la División de Procesos de Regímenes Especiales de la Gerencia de Procesos de Salida y Regímenes Especiales de la Intendencia Nacional de Técnica Aduanera, dándosele las gracias por su desempeño en la labor encomendada.

**Artículo 2°.-** Encargar, a partir del 21 de octubre de 2013, al señor Jaime Eduardo Mosquera Grados, en el cargo de Jefe de la División de Procesos de Regímenes Especiales de la Gerencia de Procesos de Salida y Regímenes Especiales de la Intendencia Nacional de Técnica Aduanera.

Registrese y comuniquese.

MARIA YSABEL FRASSINETTI YBARGÜEN Superintendente Nacional (e) Superintendencia Nacional Adjunta De

ADUANAS

- <u>Distribución:</u>
  Intendencia Nacional de Recursos Humanos
  Intendencia Nacional de Técnica Aduanera
  Interesados